



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Obras

APRUEBA LIQUIDACIÓN CONTRATO DEL 29 DE JULIO DEL 2022 SUCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA “SOCIEDAD COMERCIAL MEGA COLOR LTDA.”, PARA EJECUTAR EL PROYECTO “MTT 2021 MEJORAMIENTO DEMARCACION VIAL CASCO CENTRAL DE PARRAL” SEGÚN INFORME DEL 27-11-2023. /

DECRETO EXENTO N°

Parral,

VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-
- b) Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.-
- c) Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.-
- d) La Sentencia definitiva de fecha 10 de Junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.-
- e) Acta de Proclamación de fecha 16 de Junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.-
- f) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de Junio del 2021.-
- g) Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de Junio del 2021.-
- h) Decreto Afecto N° 2.168 del 14 de diciembre del 2021, aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.-
- i) Decreto Afecto N° 278 de fecha 19 de enero 2022, autoriza modificación presupuestaria para el periodo presupuestado 2022 de la Ilustre Municipalidad de Parral.-
- j) Proyecto “MTT 2021 Mejoramiento Demarcación Vial Casco Central De Parral” Código SUBDERE N° 1-C-2021-764.-
- k) Resolución Exento N° 51144/2021 de fecha 12 de julio del 2021 de la SUBDERE que aprueba proyectos y recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/ Emergencia, Comuna de Parral (E12669/2021).-
- l) El Decreto Exento N° 2.584 del 03 de junio del -2022, que aprueba el proceso de Licitación Pública, para realizar el proyecto “MTT 2021 Mejoramiento Demarcación Vial Casco Central De Parral” Código SUBDERE N° 1-C-2021-764.-
- m) Acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal, en sesión ordinaria del día martes 28 de junio del 2022, en el cual autorizó la suscripción de contrato con la empresa Sociedad Comercial Mega Color Limitada, Rut N° 77.886.990-k, para la ejecución de la demarcación vial de la licitación pública ID N° 2600-9-LP22 denominada “MTT 2021 MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN VIAL CASCO CENTRAL DE PARRAL”.-
- n) Decreto Exento N° 3.013 de fecha 01 de julio de 2022 que adjudica la Licitación Pública denominada “MTT 2021 MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN VIAL CASCO CENTRAL DE PARRAL”- ID N° 2600-9-LP22, a la empresa SOCIEDAD COMERCIAL MEGA COLOR LIMITADA, Rut N° 77.886.990-K, representada por don Juan Antonio Marcos Silva, Cedula de Identidad N° 9.453.497-6.-
- o) Decreto Exento N° 3.376 de fecha 28 de julio de 2022, que rectifica el Decreto Exento N° 3.013 del 01. julio.2022 en los puntos 1 y 3 de su parte resolutive.-
- p) Contrato Ad-Referéndum suscrito con fecha 29 de julio de 2022, entre la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL, Rut N° 69.130.700-K, representada legalmente por su Alcaldesa doña Paula Retamal Urrutia y la SOCIEDAD COMERCIAL MEGA COLOR LIMITADA, Rut N° 77.886.990-K, representada según se acreditó mediante Mandato General de fecha 8 de julio de 2022, por don Sergio Antonio Marcos Carrasco, Cedula de Identidad N° 15.669.582-3.-
- q) Decreto Exento N° 3.434 de fecha 01 de agosto de 2022, que aprueba Contrato Ad-Referéndum.-
- r) Solicitud de Recepción Provisoria, de fecha 15 de septiembre de 2022.-
- s) Decreto exento N° 4524 de fecha 06 de octubre de 2022, que designa comisión de recepción provisoria.-
- t) Acta de Recepción Provisoria, de fecha 06 de octubre de 2022.-
- u) Decreto Exento N° 4610 de fecha 13 de octubre de 2022, que aprueba a contar del 06 de octubre de 2022 Acta de Recepción Provisoria.-
- v) Solicitud de Recepción Definitiva de fecha 03 de octubre de 2023.-
- w) Decreto Exento N° 5435 de fecha 13 de octubre de 2023, que designa comisión de recepción definitiva.-
- x) Acta de observaciones de fecha 24 de octubre de 2023.-



- y) Solicitud de recepción definitiva con la solución de observaciones de fecha 13 de noviembre de 2023.-
- z) Decreto Exento N° 6078 de fecha 17 de noviembre de 2023, que aprueba a contar del 14 de noviembre Acta de Recepción Definitiva.-
- aa) El Informe “MTT 2021 MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN VIAL CASCO CENTRAL DE PARRAL” de fecha 27 de noviembre del 2023 emitido por Don Aldo Chiple y por Don Víctor Valverde, ambos funcionarios de la Dirección de Obras Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante el Decreto Exento N° 3434 de fecha 01 de agosto del 2022 se aprobó el Contrato Ad-referéndum suscrito con fecha 29 de julio del 2022 entre la I. Municipalidad de Parral y la Empresa “Sociedad Comercial Mega Color Limitada.”, para ejecutar el Proyecto “MTT 2021 MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN VIAL CASCO CENTRAL DE PARRAL”.
2. Que, atendido el estado de avance del Proyecto tanto físico como financiero, Don Víctor Valverde Romero Director la Dirección de Obras Municipales, en su calidad de Unidad Técnica del contrato y Don Aldo Chiple Yáñez, Profesional de la DOM, en su calidad de Inspector Técnico de la Obra, emitieron el Informe “MTT 2021 MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN VIAL CASCO CENTRAL DE PARRAL” de fecha 27 de noviembre del 2023 dando cuenta de la situación actual del Proyecto.
3. Que, no habiendo nada que observar, no queda sino aprobar el informe anterior y por ello dar por liquidado el contrato suscrito con fecha 29 de julio del 2022 entre la I. Municipalidad de Parral y la Empresa “Sociedad Comercial Mega Color Limitada.”, para ejecutar el Proyecto “MTT 2021 MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN VIAL CASCO CENTRAL DE PARRAL”.

DECRETO:

- I. **APRUEBESE**, la liquidación del contrato suscrito con fecha 29 de julio del 2022 entre la I. Municipalidad de Parral y la Empresa Constructora “Sociedad Comercial Mega Color Limitada.”, para ejecutar el Proyecto “MTT 2021 MEJORAMIENTO DEMARCACIÓN VIAL CASCO CENTRAL DE PARRAL”, todo de acuerdo al Informe de su Unidad Técnica y de su Inspector Técnico, emitido el 27 de noviembre del 2023 cuyo tenor literal se reproduce como sigue, en lo que interesa:

“(…)

2.0.0.- ESTADOS DE PAGO

Los estados de pago se cancelaron según el siguiente cuadro:

N° ESTADO DE PAGO	FINANCIAMIENTO	MONTO		DECRETO DE PAGO N°	FECHA	ESTADO
		PARCIAL	ACUMULADO			
1	SUBDERE	\$ 58.951.433	\$ 58.951.433	2394	20/10/2022	Pagado

3.0.0.- GARANTÍAS

NOMBRE	SOCIEDAD MEGA COLOR LTDA.
RUT	77.866.990-K
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN ANTONIO MARCOS CARRASCO
DOMICILIO	O”HIGGINS N° 615
CIUDAD	OSORNO
TIPO DE GARANTÍA	Certificado de Fianza “En Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato MTT 2021 Mejoramiento Demarcación Vial Casco Central de Parral”
N° DE DOCUMENTO	003931
COMPAÑÍA.	INGE
MONTO	\$5.895.143.-
FECHA EMISION DCTO.	25 de Julio de 2022.
FECHA VENCIMIENTO DCTO.	30 de Noviembre de 2022.
ESTADO	Liberada

3.0.2.- Garantía por Correcta Ejecución de la Obra:

NOMBRE	SOCIEDAD MEGA COLOR LTDA.
RUT	77.866.990-K
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN ANTONIO MARCOS CARRASCO
DOMICILIO	O'HIGGINS N° 615
CIUDAD	OSORNO
TIPO DE GARANTÍA	Certificado de Fianza En Garantía por Correcta Ejecución de la Obra MTT 2021 Mejoramiento Demarcación Vial Casco Central de Parral.
N° DE FOLIO	92210WEB
COMPAÑÍA	FINFAST
MONTO	\$2.947.572.-
FECHA EMISION DCTO.	06 de Octubre de 2022.
FECHA VENCIMIENTO DCTO.	09 de Febrero de 2024.
ESTADO	Liberada

4.0.0.- SEGUROS

NOMBRE ASEGURADO	SOCIEDAD MEGA COLOR LTDA.		
RUT	77.866.990-K		
NOMBRE CONTRATANTE	SOCIEDAD MEGA COLOR LTDA.		
DOMICILIO	O'HIGGINS N° 615		
CIUDAD	OSORNO		
TIPO DE PÓLIZA	- Todo Riesgo Construcción - Responsabilidad Civil		
CÓDIGO PÓLIZA	POL 72-300-22059519		
COMPAÑÍA	FID Seguros		
MONTOS ASEGURADOS	- Todo riesgo de Construcción	:	1.000 UF
	- Responsabilidad Civil	:	176,50 UF
INICIO VIGENCIA	29 de Julio de 2022.		
TÉRMINO VIGENCIA	29 de Septiembre de 2022.		
ESTADO	Vencida		

5.0.0.- PRESUPUESTO

N°	ESPECIFICACIÓN	Unidad	Cantidad	P.Unitario	TOTAL
1,0	OBRAS PREVISIONALES				
1,1	LETREROS DE OBRAS	GL	1,00	\$ 850.000,00	\$ 850.000
2,0	DEMARCAION VIAL				
2,1	DEMARCAION VIAL TERMOPLÁSTICO				
2.1.1	LINEAS	M2	651,00	\$ 13.900	\$ 9.048.900
2.1.2	PASO DE CEBRA	M2	1214,00	\$ 13.900	\$ 16.874.600
2.1.3	CEDA EL PASO	M2	12,00	\$ 13.900	\$ 166.800
2.1.4	PARE	M2	147,50	\$ 13.900	\$ 2.050.250
2.1.5	FLECHAS	M2	564,30	\$ 13.900	\$ 7.843.770
2.1.6	LINEA DE PISTA SEGMENTADA	M2	496,80	\$ 13.900	\$ 6.905.520
3,0	ASEO Y ENTREGA				
3,1	ASEO Y ENTREGA DE LA OBRA	GL	1,00	\$ 100.000	\$ 100.000

COSTO DIRECTO	\$ 43.839.840
GG Y UTILIDADES 13 %	\$ 5.699.179
COSTO NETO	\$ 49.539.019
IVA	\$ 9.412.414
TOTAL GENERAL	\$ 58.951.433

6.0.0.- PORCENTAJES DE AVANCE

Estados de Pago	Monto Estado de Pago		
	Parcial	Acumulado	Porcentual
EP1	\$58.951.433	\$58.951.433	100%

7.0.0.- ESTADO DEL PROYECTO EN FUENTE DE FINANCIAMIENTO (SUBDERE)

En relación al estado del proyecto en fuente de financiamiento, este se encuentra cerrado en Sistema Seguimiento de Proyectos, no existiendo otras rendiciones que realizar, se adjunta ficha de cierre del proyecto que da cuenta de lo anterior.

- II. **NOTIFÍQUESE**, por la Unidad Técnica del Contrato, el presente Decreto Exento a la Empresa Constructora Sociedad Comercial Mega Color Limitada., ya sea mediante la entrega personal a su representante, por correo electrónico si así se hubiese dispuesto; o bien, por carta certificada enviada al domicilio de la empresa si los métodos anteriores no fueran útiles.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WEB MUNICIPAL Y ARCHÍVESE



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA

Director de Obras
VICTOR VALVERDE ROMERO

PRU/ARC/VVR/ acy

DISTRIBUCIÓN:

1. Oficina de Partes
2. Departamento de Administración y Finanzas (paulina.manriquez@parral.cl - alejandro.faundez@parral.cl)
3. Dirección de Asesoría Jurídica (pablo.muñoz@parral.cl)
4. Dirección de Control (enrique.gomez@parral.cl)
5. SECPLAN (carla.gomez@parral.cl)
6. DOM (victor.valverde@parral.cl)
7. ITO DOM (aldo.chiple@parral.cl)